

**MINUTA DE TRABAJO**

**SESIÓN PLENARIA DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTEES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL (UTVM).**

Se lleva a cabo la Sesión Virtual Plenaria de Diagnóstico y Planeación del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), el día 09 de octubre 2020 a través de la plataforma meet, link: <https://meet.google.com/uun-kcgs-mjd?authuser=1>.

1. Bienvenida y reflexión acerca del impacto de CTEES a cargo del Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES- UTVM.
2. Introducción a cargo de la Mtra. Laura Rivera Torres y Lic. Brenda Maribel López Hernández
3. Entrega de reconocimientos y estímulos académicos.
4. Presentación de autoevaluación diagnóstica. Actividades realizadas y evaluación de indicadores 2019-2020 y presentación de la nueva ruta de Mejora 2020-2021

	<b>Eje Estratégico</b>	<b>Presentan</b>
1.	<b>Normalidad Mínima</b>	Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández
2.	<b>Ingreso, Permanencia y Egreso</b>	Mtro. Luis Salazar Cervantes
3.	<b>Mejora de los Aprendizajes</b>	Mtro. Fabián Gálvez González
4.	<b>Ambientes de Sana Convivencia</b>	Mtro. José Eduardo Flores Ortega
5.	<b>Emprendimiento</b>	Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez
6.	<b>Lenguas e Internacionalización</b>	Mtra. Mónica Flores López

5. Cierre a cargo del Mtro. Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES- UTVM.

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including several in blue ink on the right side and black ink at the bottom.



**Desarrollo de la Sesión:**

La Mtra. Laura Rivera Torres, buenos días, agradece la puntual asistencia de todos los consejeros, solicita el apoyo a efecto de que si se cuenta con cámara se encuentren prendidas y los micros apagados.

Cede la palabra al Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTEES-UTVM., quien procede a la bienvenida y agradece la participación comprometida de los consejeros del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES – UTVM), destaca puntos importantes como la salud, la familia, expresa su inmenso gusto por saludar a los consejeros motivo de este encuentro, el cual se da en el marco de los CTEES y compromisos contraídos. Destaca la importancia de realizar la sesión en forma virtual, en cumplimiento estricto a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud Federal y al Operativo Escudo del Gobierno del Estado de Hidalgo ante la contingencia del COVID-19, para dar seguimiento a la Ruta de Mejora de acuerdo con los ejes estratégicos y agradeciendo la participación comprometida y la importancia del cumplimiento de metas y los ejes estratégicos, así mismo, sensibiliza a los consejeros en realizar el seguimiento oportuno y evaluación de la ruta de mejora mediante la identificación de los logros alcanzados y los retos por cumplir establecidos en cada uno de los ejes estratégicos.

Agradece la presencia de la observadora de CTEES la Lic. Catalina Ahued.

Comparte mensaje para reflexionar: “Las crisis son una oportunidad para evolucionar, son el escenario ideal para reflexionar y reconocer los retos que debemos afrontar, visualizando si los procedimientos que estamos emprendiendo son pertinentes o es el momento ideal para reinventar”.

Se inicia la sesión, recordando nuevamente prender sus cámaras si se cuenta con ellas y apagar los micros de sonido para no originar interferencia durante la sesión.

Asisten 227 consejeros de los 290 de la plantilla universitaria.

A continuación, la Mtra. Laura Rivera Torres, menciona la entrega de reconocimientos y estímulos académicos, cede la palabra al Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, donde menciona la entrega de reconocimientos de antigüedad, estímulos a personal académico (PREDA) y estímulos al personal administrativo.

El Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz dirige un mensaje al personal que cumple 5, 10, 15 y 20 años de antigüedad laborando en esta casa de estudios, donde menciona a la Lic. Eira Moreno Martínez, de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama, así mismo, a L.C. Claudia Nereyda Espinoza González y el Mtro. Aldrin Trejo Montufar que cumplen 20 años

de servicio en la Institución. Se cede la palabra a la Dra. Yashared Saldaña Tapia, menciona que los reconocimientos se enviarán por correo electrónico a través del Departamento de Personal. Refiere el personal docente que recibe estímulo PREDA en el periodo de evaluación enero-diciembre 2019 entrega al Mtro. Francisco Javier Rangel Chavarría y a la Mtra. Maricela Hernández Moreno, de la Unidad Académica de Tezontepec, a la Lic. Yaneheriee Zúñiga Oropeza, de la Unidad Académica de Tezontepec, una felicitación a todo el Cuerpo Académico, Mtro. Eloir López Nube, profesor de Tiempo completo, de igual manera se hace mención del personal Docente que recibe reconocimiento: Mtro. Rufino Demillón Pascual, Dr. Yucundo Mendoza Tolentino, Mtro. Israel López Mendoza, Mtra. Ana Rosa Cruz González, Profesor de Tiempo completo, Mtra. Elia Trejo Trejo, Dra. Carmen Mendina Mendoza, Profesora de tiempo completo, Dra. Yolanda Marysol Escorza Sánchez, Profesora de tiempo completo, Mtro. Cuitlahuac Alamilla Cintora, Profesor de tiempo completo, Mtro. Fabián Gálvez González, Profesor de tiempo completo, Mtra. Adriana Camargo Ruiz, Profesora de tiempo completo, Dra. Daniela Ortega Meza, Profesora de tiempo completo, Dra. Yesenia Mendoza Cruz, Profesora de tiempo completo, Mtro. Darío Eduardo Ortega Quijano, Profesor de tiempo completo, Mtro. Rogelio Ferral Moreno, Profesor de asignatura, Mtro. David Pioquinto Beltrán, Profesor de asignatura, Lic. Yaneheriee Zúñiga Oropeza, Profesora de asignatura, Mtra. Maricela Hernández Moreno, Profesora de asignatura.

El Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz reconoce el esfuerzo del personal por la culminación de estudios de Maestría y Doctorado, expresa también, el reconocimiento del personal administrativo el cual se entrega al personal que menos recursos recibe vía nómina, un ejemplo es el compañero Rosalio Rendón Martínez, quien es una persona trabajadora, entusiasta, atenta, educada, dedicada y una gran persona a quien aprecio y respeto. Menciona que ha procurado absorber a gran parte del personal, reitero felicitaciones a todo el equipo de mantenimiento, a todos.

Se cede la palabra al Director de Administración y Finanzas Mtro. Javier Daniel Flores Vergara, quien hará mención del personal administrativo que cumplen 5, 10, 15 y 20 años, Personal con 5 años de Servicio: Lic. Fabián Gálvez González, Mtra. Tania Gómez Charrez, Lic. Rubén Hernández Lugo, Lic. Víctor Hugo Ángeles Lázaro, Mtra. Mariana Fuentes Sosa, Lic. Maricela Hernández Moreno, Lic. Omar Hernández López, Ing. Esbeidy Pérez Aguilar, Ing. Karina García Sánchez, Jorge Cerón Saldivar, Gerónimo Pérez Badillo, Armando Méndez Rendón, Mtra. Ana Rosa Cruz González, Rodolfo Damián Wenceslao, Lic. Eira Moreno Martínez. Asimismo, menciona al personal que cumple 10 años de servicio: Dra. Martha Becerril Falcón, Ing. Alfredo Pérez Gómez, Adrián Gómez Cruz, TSU. José Luis Mendoza Jiménez, Mtra. Natalia Trejo Trejo. 15 años de Servicio: Ing. Raúl Olguín Charrez, Mtro. Luis Salazar Cervantes, Ing. Alejandra Sánchez Salazar, Prof. Téc. Norma Liliana Lugo Labra, Mtro. Cuitlahuac Alamilla Cintora. Personal con 20 años de servicio son: Diana Maribel



*Ibarra Pérez, Téc. Nancy Alvarado Vázquez, Angélica de la Cruz Hernández, José Jared Serrano Cruz, Mario Edgar Mayida de León, Mtro. Aldrín Trejo Montufar, L.C. Claudia Nereyda Espinoza González, Ing. Marlem Montoya Ramírez, Ing. Leticia Corona Martínez.*

*Reconoce nuevamente el esfuerzo y gran trabajo que realiza la L.C. Claudia Nereyda Espinoza González.*

*Personal que recibe estímulo, Abel Yeso Almaraz, Adrián Gómez Cruz, Alejandra Zamudio Arroyo, Ana Aldana Morales, Anabel Corona Martínez, Angélica de la Cruz Hernández, Araceli Martínez Hernández, Armando Méndez Rendón, Diana Arteaga AVECIAS, Diana Maribel Ibarra Pérez, Edith Márquez de la Cruz, Efraín Mendoza Villa, Elsy Nury Espinosa Ramírez, Esbey Pérez Aguilar, Francisco Cardón Moro, Gerónimo Pérez Badillo, Héctor Trejo Pérez, Irma Bothi Roque, Irma Bravo Rangel, Isabel Mejay Flores, Itzel Jazmín Alcántara Palma, Itzmenen Portillo Monroy, Iván Bladimir García Gómez, Jorge Cerón Saldivar, José Ismael Martínez Camargo, Juan Vázquez García, Juan Manuel Martín Macario, Justino Rendón Santiago, Justino Mendoza García, Karla Isaura Pérez Alavez, Laura Cecilia Meza Herrera, Leticia López Serrano, Lizbeth Canales Chávez, Margarita de la Cruz Canjay, María Cristina Alvarado Vázquez, María Isabel Herrera Romero, Marlem Montoya Ramírez, Martha Deisy Barrera Jiménez, Marzo Israel Zamorano Solís, Nancy Alvarado Vázquez, Nelly Abigail Pérez Ibarra, Norma Liliana Lugo Labra, Omar Hernández López, Rodolfo Damián Wenceslao, Rosalio Rendón Martínez, Salomón Martínez Ortiz, Silvina Paulín Torres, Víctor Daniel Mejía Pineda, Yaravith Barrera López.*

*Reitera la felicitación a la L.C. Claudia Nereyda Espinoza González por su gran compromiso laboral.*

*La Mtra. Laura Rivera Torres menciona la página de la UTVM oficial y twitter en donde están haciendo diversas publicaciones ante la contingencia del COVID-19.*

*La Lic. Brenda Maribel López Hernández, menciona el objetivo específico de esta sesión, que es realizar la autoevaluación diagnóstica de la Ruta de Mejora 2019-2020 para ponderar, en función de sus logros y retos, las prioridades educativas por redirigir mediante el trabajo colegiado con las estrategias implementadas que permitan atender las prioridades educativas que coadyuven al logro escolar para el ciclo 2020-2021.*

*A continuación, se tiene la evaluación diagnóstica*

*En esta sesión se realizará la autoevaluación de las actividades realizadas durante el periodo 2019-2020 en el marco de cada uno de los ejes estratégicos que conformaron la Ruta de Mejora, con base en el balance final y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados en los indicadores de la Ruta de Mejora. Una vez identificadas las fortalezas y debilidades mediante el diagnóstico realizado, con trabajo colaborativo se identificarán las estrategias y metas como un proceso de planeación rumbo a la mejora de la calidad del servicio educativo.*



A continuación, se solicita al personal nos compartan la información correspondiente al seguimiento y evaluación de la ruta de mejora académica en el siguiente orden:

**1. Normalidad Mínima.** – Presenta el Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, menciona que este eje constituye las condiciones indispensables que deben cumplirse en cada IES para el buen desempeño del servicio educativo y el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, refiere el porcentaje de cumplimiento de programas de estudio y el porcentaje de puntualidad del personal.

Menciona el objetivo de permanecer en el 100% de cumplimiento de avances programáticos de las asignaturas, la meta es del 100%, las acciones programadas son el seguimiento cuatrimestral, mediante el reporte general de revisión por la dirección, los responsables son la Alta Dirección y el Coordinador del SGC, el cumplimiento es del 100% y la evidencia es la minuta de la revisión de la Dirección para el período (Mayo-agosto 2020), otro de los objetivos es mejorar la puntualidad del personal en este ciclo escolar, mediante un programa de sensibilización para el personal, la meta es del 95%, las acciones programadas es la sensibilización de directores, hacer un diagnóstico situacional, el responsable es el Departamento de Personal, el cumplimiento para ambos casos es del 100%, las evidencias son los correos con el análisis por área a los Directores y los análisis de tendencias.

Para mejorar la puntualidad del personal en este ciclo escolar mediante un programa de sensibilización para el personal, la meta es del 95% las acciones son: evaluar los resultados, los responsables son el eje estratégico, en agosto no se realizó debido a que no hubo actividades presenciales, para realizar las acciones genéricas y particulares, los responsables son las áreas administrativas y Programas Educativos, se logró el 100% de cumplimiento, la evidencia es el taller de administración del tiempo, otra de las acciones programada es Involucrar al sistema de Gestión de Calidad, el responsable es el Coordinador del SGC, la meta es del 100% de cumplimiento y la evidencia es la minuta de la reunión.

Posteriormente muestra gráfica de la ruta de mejora 2020-2021, del porcentaje de puntualidad para administrativos es de 89.50% en el periodo septiembre-diciembre 2019, 89% para enero-abril 2020, el porcentaje de puntualidad del personal docente 93% para el periodo septiembre-diciembre 2019 y 94% para enero-abril 2020, general 91.25% septiembre-diciembre 2019, 91.50% enero-abril 2020.

Los indicadores a considerar es el porcentaje de cumplimiento de avances programáticos, el valor de inicio 2020-2021, 100%, el objetivo es mantener el 100% de cumplimiento en el avance programático de cada asignatura, la meta es del 100% de las acciones programadas, son el seguimiento cuatrimestral por la alta dirección. También se contempla el porcentaje de puntualidad de personal, el valor de inicio 2020-2021 es del 91.5%, el objetivo es incrementar el porcentaje de puntualidad por parte del personal, la meta es del 95%, las acciones programadas es la sensibilización del personal por la alta dirección y seguimiento mensual, por la alta dirección.



Ante las condiciones de la nueva normalidad, éste segundo indicador no es aplicable a la evaluación institucional, por lo cual se propone sustituirlo por porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo semanal, el valor de inicio 2020-2021 es del 81.61%, el objetivo es incrementar el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo semanal, la meta es de 95%, las acciones programadas es realizar una planeación de actividades con mayor eficiencia por parte de la alta dirección, filtrar, por la alta dirección, las evidencias generadas para asegurar la certeza de la comprobación

Agradece al personal del Programa Educativo de Administración por realizar el curso-taller de administración del tiempo.

**2. Ingreso, Permanencia y Egreso.** – Presenta el Mtro. Luis Salazar Cervantes, identificar y atender a los estudiantes en riesgo de no alcanzar los aprendizajes previstos o de no ser acreditados al siguiente periodo, de tal forma que esto no fuera motivo para la deserción, menciona los Porcentaje de retención de matrícula al término del periodo escolar y el porcentaje de deserción por periodo escolar.

Presenta matriz de datos de los indicadores de absorción, el valor de inicio para 2019-2020 del 9% las acciones programadas son: aplicar un Test de Orientación Educativa (en línea) en los meses de diciembre 2019 y de enero a junio 25%, indicador final 2019-2020 es del 40%, para la acción fortalecer y medir los resultados del curso propedéutico a aspirantes para diciembre 2019 y enero 2020 se logró el 100% de puntualidad, con respecto al indicador de ingreso el valor de inicio 2019-2020 es de 9.17%, las acciones programadas fueron la reunión con bachilleratos para retroalimentar los resultados de los estudiantes, para los meses de mayo y junio es del 65%, otra de las acciones es fortalecer la promoción de proyectos institucionales a IEMS, para el mes de octubre es del 15%, noviembre 30%, diciembre 45% 2019, para enero 2020 55%, marzo 65%, mayo 75%, junio 85% el indicador final 2019-2020 es del 100%.

Para el indicador de retención el valor de inicio 2019-2020 es del 89.22% las acciones programadas es fortalecer el programa de tutoría y de formación integral para octubre 20%, noviembre 30%, diciembre 50% (2019), enero 65%, marzo 70%, mayo 85%, junio 90%, el indicador final 2019-2020 es del 95%, para implementar el programa de reforzamiento académico, considerando los resultados de EXANII y curso propedéutico para octubre y noviembre 2019 fue del 95% que es el indicador final programado, en cuanto a normar la participación de la población estudiantil en las actividades culturales y deportivas para noviembre 5%, diciembre 10% (2019), para 2020 en enero 15%, marzo 20%, mayo 25%, junio 25%, el indicador final 2019-2020 es del 25%, otra de las acciones es fortalecer la normatividad del proceso de estadía (seguridad social, estudiantes en gravidez) para octubre 20%, noviembre 100% 2019, de diciembre a junio no aplica, el indicador es del 100%.

Para el comportamiento de los indicadores de egreso (2019-2020) para la eficacia terminal el valor de inicio 2019-2020 es del 52% las acciones programadas es dar seguimiento a las

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in black ink at the bottom of the page.



acciones para atender los resultados del diagnóstico de las principales causas de baja eficiencia terminal, el indicador final 2019-2020 es del 48%, para titulación el valor de inicio es del 78% de las acciones programadas, es el fortalecimiento de la bolsa de trabajo (impacto y seguimiento), no se cuenta con avance.

Con respecto a los indicadores básicos para la retención de matrícula (1ro.- 3er.ctm.) el porcentaje de inicio en el ciclo 2019-2020 es 100%, el porcentaje de conclusión en el ciclo 2019-2020 es del 70%, para la eficacia terminal el porcentaje de inicio de ciclo es del 52% y de conclusión del ciclo 2019-2020 es del 48%, los factores básicos de influencia en éstos indicadores son: pandemia, acceso a tecnología, disponibilidad de internet, situación económica y hábitos de estudio, las acciones de mejora son la capacitación en plataformas digitales y la planeación de actividades colegiadas para facilitar el trabajo a distancia, en cuanto a titulación, se tiene un porcentaje del 78% de inicio de ciclo y un 0% en la conclusión del ciclo 2019-2020, los factores básicos de influencia en los indicadores fueron: cumplimiento de los requisitos de titulación y la situación económica de las familias, las acciones de mejora es el envío de documentos en línea, por paquetería y los pagos en línea.

La nueva ruta de mejora para el período septiembre 2020 – agosto 2021, el indicador de absorción el valor de inicio es del 9% y el valor del indicador a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 es del 9.17% el objetivo para 2020-2021 es mantener los niveles establecidos, la meta es de 9.2% las acciones programadas es aplicar un test de orientación educativa (en línea), los responsables son la Secretaria Académica, los Directores de los Programas Educativos (PPEE), Sistemas, Vinculación y Servicios estudiantiles, otra de las acciones es fortalecer y medir los resultados del curso propedéutico a aspirantes, los responsables son la Secretaria Académica y Directores de (PPEE), la reunión con bachilleratos para retroalimentar los resultados de sus estudiantes, las áreas responsables son Vinculación y Sistemas, para fortalecer la promoción de proyectos institucionales a Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) a cargo Directores de (PPEE), Vinculación (Departamento de Prensa y Difusión).

Respecto al indicador de retención (1er. Cuatrimestre) el valor de inicio es 89.22% el objetivo es mantener los niveles establecidos, la meta para 2020-2021 es 89.00% las acciones programadas son: atención compensatoria (talleres, cursos), pertinentes a las necesidades de los estudiantes de los (PPEE), identificando el impacto de los mismos, las áreas responsables para su cumplimiento es la Secretaria Académica, Servicios Estudiantiles y las Direcciones de (PPEE), otra de las acciones es implementar el programa de reforzamiento académico, considerando los resultados de EXANII y curso propedéutico a cargo de la Secretaría Académica y los Direcciones de (PPEE).

Para la eficiencia terminal el valor de inicio 2019-2020 es del 52%, su objetivo es mantener la eficiencia terminal, meta 48%, las acciones programadas: dar seguimiento a las acciones para atender los resultados del diagnóstico de las principales causas de baja eficiencia terminal, los responsables es la Secretaria Académica y las Direcciones de (PPEE), para la

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a vertical line, a blue signature, and several other scribbles.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'B', a signature, and other marks.



titulación el valor de inicio 2019-2020 es del 78% el objetivo es incrementar la titulación por generación, la meta para 2020-2021 es del 80% las acciones programadas son fortalecimiento de la bolsa de trabajo, impacto y seguimiento es la Dirección de Vinculación (Departamento seguimiento de egresados)

**3. Mejora de los Aprendizajes.** – Expone el Mtro. Fabián Gálvez González, para el reporte 2019-2020 el indicador de promedio de aprovechamiento académico el valor al inicio del ciclo escolar 2019-2020 es 8.70, el valor a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 9.08, la meta original propuesta para el ciclo escolar 2019-2020, 8.75, en relación al porcentaje de reprobación el valor al inicio del ciclo es 21.00 y el valor a la conclusión del ciclo es 1.70, la meta original propuesta para el ciclo escolar 2019-2020 es de 20.00.

Menciona los factores básicos de influencia, reprobación presenta un porcentaje del 21% al inicio del ciclo y un 3.21% a la conclusión, los factores básicos de influencia en los indicadores son: tutoría, asesorías, apoyo psicopedagógico y proceso de regularización.

Para el aprovechamiento académico el porcentaje de inicio en el ciclo es el 8.70% y de conclusión el 9.04% los factores de influencia fueron: Capacitación Docente, tutoría y asesorías.

En el eje estratégico de reprobación el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2019-2020, fue del 21%, el valor del indicador a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 es del 3.21%, el objetivo es disminuir la reprobación, la meta para 2020-2021 es del 3%, las acciones para el 2020-2021 son la tutoría, apoyo psicopedagógico, asesorías y el proceso de regularización, las áreas responsables son el Depto. de Evaluación al Desempeño y Tutorías, Depto. De Servicios Estudiantiles y la Dirección de los (PPEE).

Respecto al eje estratégico de aprovechamiento académico, el valor del indicador al inicio del ciclo escolar es de 8.70% y el valor a la conclusión del indicador es del 9.04, el objetivo es incrementar el aprovechamiento académico de los estudiantes, la meta para el 2020-2021 es de 9.06, las acciones para 2020-2021 son tutoría y apoyo psicopedagógico, los responsables son el Depto. de Evaluación al Desempeño y Tutorías, el Depto. de Servicios Estudiantiles y la Direcciones de los (PPEE).

**4. Ambientes de Sana Convivencia.** - Presenta el Mtro. José Eduardo Flores Ortega, el avance y propuestas de mejora, para este eje la satisfacción de convivencia escolar el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2019-2020, fue del 20%, el valor del indicador a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 es del 85%, el objetivo es desarrollar programa de A S C, la meta es del 90%, las acciones para implementar 2020-2021 es promover viajes de esparcimiento a Personal Docente y Administrativo, generar espacios deportivos para otras disciplinas, las áreas responsables son la Secretaria Académica y las Direcciones de los (PPEE). Otro de los objetivos es implementar el programa de Prevención y Preservación de la Salud (COVID 19, SARS CoV-2; Influenza h1n1), la meta para 2020-2021 es del 90% las acciones para 2020-2021 es cursos-taller: orientación vocacional, educación con enfoque en

8



la equidad de género, prevención y preservación de la salud, implementar programa de reforzamiento de prácticas, los responsables son la Secretaría Académica, Servicios Médicos y las Direcciones de los (PPEE).

Con relación al clima laboral el valor del indicador al inicio del clima laboral es del 0%, el valor a la conclusión del ciclo escolar 10% los objetivos para 2020-2021 es desarrollar actividades con impacto en el clima laboral, la meta para 2020-2021 es 90 %, las acciones para 2020-2021 son implementar programa institucional de mejora del clima laboral, desarrollar programa de inclusión laboral, los responsables para su cumplimiento son la Secretaría Académica y el Departamento de Personal.

El programa de sustentabilidad tiene un 5% de valor de inicio del ciclo escolar, 65% el valor del indicador a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020, el objetivo es preservar ambientes y espacios ecológicos, la meta para 2020-2021 es del 85%, las acciones es el desarrollo de Proyectos Integradores y el mantenimiento de áreas verdes, a cargo de la Secretaría Académica, Comité de Sustentabilidad Directores de Área y Programas Educativos.

Con respecto al eje de ambientes de sana convivencia el valor de inicio es de 0% el objetivo a la conclusión 2020-2021 es implementar programa de prevención y preservación de la salud (COVID 19, SARS CoV-2; Influenza h1n1), meta 90%, las acciones programadas cursos-taller: orientación vocacional, educación con enfoque en la equidad de género, prevención y preservación de la salud, implementar programa de reforzamiento de prácticas, evidencias: fotos, minutas, bitácoras, documentos, videos, avisos, intranet a cargo de la Secretaría Académica, Servicio Médico y Programas Educativos, con respecto al objetivo desarrollar actividades con impacto en el clima laboral, la meta es del 90%, las acciones programadas son Implementar el programa institucional de mejora del clima laboral, implementar programa de Inclusión laboral, evidencia: fotos, minutas, bitácoras, documentos, videos, avisos, intranet.

Muestra imagen para reflexionar y actuar, menciona la prevención de la salud, el SARS COV-2 COVID-19, la normalidad y la nueva normalidad, la vulnerabilidad como la hipertensión, sobrepeso, embarazo, diabetes, actividades académicas, deportivas, actividades de esparcimiento, home office.

Las fortalezas son normatividad (federal, estatal, institucional, empresarial), habilidades duras (Hard Skills), experiencia profesional docente, NTIC (proceso enseñanza aprendizaje), horario de trabajo (formal), equipo de cómputo (Hardware y Software).

Dentro de las debilidades se encuentran la capacitación (sensibilización, concientización), habilidades blandas (Soft Skills), NTIC (alumnos de nuevo ingreso), prácticas (talleres y laboratorios), Software (simulación), campaña de vacunación, horario de trabajo (real), equipo de cómputo (periférico).

El P. Lic. Francisco Bravo Reyes, explica collage del eje de sana convivencia.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in black ink at the bottom of the page.



El Mtro. Gildardo García Acosta, reitera la importancia de las fortalezas y debilidades del eje de sana convivencia.

**5. Emprendimiento.** – Expone la Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez, explica que contempla una etapa de emprendimiento con alumnos de TSU y emprendedores a nivel ingeniería, en la parte del emprendimiento el comportamiento de los indicadores 2019-2020, los indicadores a considerar es con estudiantes en programa de emprendedores, el valor de inicio 2019-2020 es del 73%, la meta a la conclusión es del 75%, en octubre es el 45%, noviembre 29%, diciembre 1% 2019, enero 5%, marzo 76%, mayo 0%, junio 1%, indicador final 2019-2020, 52%, para el personal en programas de emprendedores el valor de inicio 2019-2020 es de 0%, la meta es 1, octubre 0%, noviembre 1%, diciembre 1%, enero 5%, marzo 2%, mayo 4%, junio 2%, julio indicador final 2019-2020 15%, para los proyectos de estudiantes en incubadora el valor de inicio 2019-2020 es de 1, la meta es 2, para octubre 50%, noviembre 50%, diciembre 0%, enero 0%, marzo 0%, mayo 0%, junio 12% y julio 70%, los proyectos financiados de estudiantes con el proceso electoral se detuvieron y se tuvo que hacer ajustes, el valor de inicio 2019-2020 es de 0%, meta 1%, octubre 0%, noviembre 100%, diciembre 0%, de enero a junio 0%, julio 100%. Se muestra gráfica de indicadores 2019-2020. En cuanto a estudiantes en incubadora, se harán algunos talleres, también se atenderán a alumnos en estadía, para la creación de proyectos.

**6. Internacionalización e interculturalidad.** - Expone la Mtra. Mónica Flores López, se trata de promover el idioma inglés, son tres indicadores, son Movilidad Estudiantil, que son los intercambios internacionales, con los programas de MEXPROTEC, por un año a Francia, AMESTUR 4 a Francia, y a España. En Interculturalidad, se están impartiendo cursos de Inglés y Francés, de inglés con apoyo de Kenet Beck, quien por la contingencia tuvo que regresar a su país, pero la invitación continua abierta, en el caso de francés se llevan a través del Centro Certificador de Francés, estos se imparten por el Ing. Amilcar Reséndiz Bolaños, También se tienen los intercambios de docentes, se fueron en intercambio 2 docentes y 2 estudiantes a Francia por el programa de MEXPROTEC, 1 a España, y de AMESTUR, se suspendieron por la contingencia. También se está trabajando para movilidad virtual. Por otra parte, se continúan impartiendo cursos de inglés a docentes de tiempo completo. Cabe compartir que los talleres de lengua Nñhañhu por el momento han sido suspendidos.

Respecto al indicador número de docentes en intercambio académico nacional e internacional, movilidad estudiantil y docente, 2 estudiantes, 2 docentes y 1 administrativo, para el indicador porcentaje de personal académico y directivo con nivel B1 MCE o equivalente se tiene 1 del Programa Educativo de PROCAL, 1 del Programa Educativo de Mecatrónica, 1 del Programa Educativo de Administración y 25 de idiomas.

*(Handwritten signatures and marks)*



*En relación a la ruta de mejora se cede la palabra al Mtro. Aldrin Trejo Montufar, en mención de los resultados, se hizo un análisis 2020-2021, desde que iniciamos con CTEES, en algunos de los casos no se han logrado las metas, se han programado 2 actividades de interculturalidad, se están considerando en movilidad 3 estudiantes, pero esto también dependerá del desarrollo de la pandemia por COVID, ya que se corre el riesgo de que se suspenda la movilidad nacional hasta por 3 años.*

*La Lic. Brenda Maribel López Hernández, cede la palabra a nuestro Rector el Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, nos comparte su mensaje de cierre de esta Sesión Virtual Plenaria de Diagnóstico y Planeación del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), no hay nada más que agregar, se concluyeron todos los trabajos satisfactoriamente.*

*Agradece a la observadora y enlace de CTEES, Lic. Catalina Ahued.*

*Precisa que se volverá a las aulas una vez que el semáforo este en verde y sensibiliza al foro a una nueva realidad y a cuidarse en casa ya que las vacunas se encontraran disponibles hasta el mes de febrero del próximo año.*

*Es importante contemplar que es necesario reajustar los ejes estratégicos y ajustar las metas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los ejes.*

*Expresa que en el mes de mayo 2021, nos podamos ver y nos volvamos a saludar.*

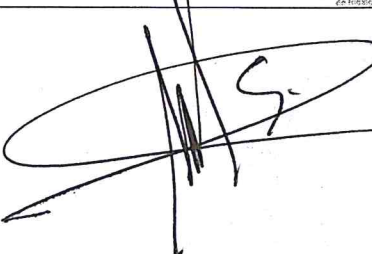




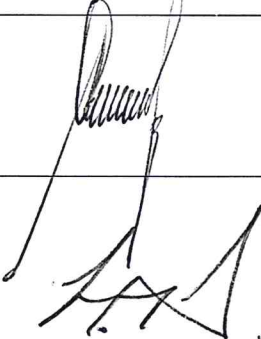
*Reitera y agradece la presencia, aportaciones, participación colaborativa y disposición mostrada de los consejeros, sensibilizándolos por último a hacer los mejores y preparar y formar a nuestros jóvenes cómo los mejores. Trabajando para el futuro.*

*Se da por concluida la reunión siendo las 10:56 Hrs. del día viernes 09 de octubre de 2020, firmando al pie y al calce los que en ella intervinieron.*

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTEES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL		
Nombre	Cargo	Firmas
<b>Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz</b>	Rector de la UTVM	
<b>Dra. Yashared Saldaña Tapia</b>	Secretaria Académica	

*(Handwritten signatures and marks)*



<p><b>Dra. Gloria Martínez Martín</b></p>	<p>Directora de los Programas Educativos          TSU. en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma)          Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación</p>	
<p><b>Mtra. Esther Botho Clemente</b></p>	<p>Directora de los Programas Educativos          TSU. en Turismo (Área Hotelería)          TSU. en Turismo (Área Desarrollo de Productos Alternativos)          TSU. en Gastronomía          Lic. en Desarrollo Turístico Sustentable          Lic. Gastronomía          Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico</p>	
<p><b>Mtro. Oliver García Ramírez</b></p>	<p>Director de los Programas Educativos          T.S.U. en Administración (Área de Formulación y Evaluación de Proyectos)          Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos          Ing. en Desarrollo Empresarial de Proyectos Sustentables</p>	
<p><b>Mtro. Aldrin Trejo Montufar</b></p>	<p>Director de los Programas Educativos          TSU. en Mecatrónica (Área Automatización)          TSU. en Mecatrónica (Área Instalaciones Eléctricas Eficientes)          TSU. en Energías Renovables (Área Calidad y Ahorro de Energía)          Ing. en Mecatrónica          Ing. en Energías Renovables</p>	
<p><b>Mtro. Gildardo García Acosta</b></p>	<p>Director de los Programas Educativos          TSU. en Mecánica (Área Industrial)          Ing. en Metalmeccánica</p>	
<p><b>M. C. Luis Salazar Cervantes</b></p>	<p>Director de los Programas Educativos          TSU. en Procesos Alimentarios          Ing. en Procesos Bioalimentarios          Especialidad en Ingeniería Técnica en Seguridad e Inocuidad Alimentaria</p>	

*Handwritten signature and date: 12/03/20*

*Handwritten signature and date: 12/03/20*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



<b>M.D.C. Rubisel Téllez Reyes</b>	<i>Director de Vinculación y Extensión Universitaria</i>	
<b>Mtro. Daniel Flores Vergara</b>	<i>Director de Administración y Finanzas</i>	
<b>Mtro. Román Bravo Cadena</b>	<i>Subdirector de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama</i>	
<b>Lic. Cruz Juan José Pérez Hernández</b>	<i>Subdirector de Planeación y Evaluación</i>	
<b>Mtra. Mónica Flores López</b>	<i>Jefa del Departamento de Idiomas</i>	